



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva



SICI-SCO-14 Acta de sesiones del COCODI

Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño - Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Desarrollo de la sesión:

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veintiséis de febrero del año dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Calle Fortín de las Flores número 1, 1b, 1c del Fraccionamiento Pomona de esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a convocatoria realizada por el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y **Presidente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de dicho organismo**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3, 5, 7, 36, 37, 38, 39, 43 al 50 y demás relativos y aplicables del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz", pronunciado por la Contraloría General del Estado y publicado en fecha 08 de abril de 2020, en el número extraordinario 142 de la Gaceta Oficial del Estado, se reúnen para sesionar los integrantes del **Comité de Control Interno y Desempeño Institucional** de este organismo y a quienes se refiere el artículo 37, fracciones I, II y III del Acuerdo, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité referido (COCODI) correspondiente a la Administración Pública Estatal 2021; por lo que en uso de la voz, el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, da la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes tanto presencialmente como por medio de la Plataforma Zoom, para dar inicio oficialmente a esta Segunda Sesión Extraordinaria, cediendo el uso de la voz al C. Eric Eduardo Serrano Galicia, en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º del Acuerdo multirreferido. -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal

El Secretario Técnico, informa que derivado del pase de lista correspondiente, se encuentran presentes presencialmente y por medio de la Plataforma Zoom los siguientes servidores públicos integrantes de este Comité: -----

(Handwritten signatures in blue ink)



- 1) Maestro Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del COCODI. -----
- 2) Licenciado Roberto Agustín Fragoso Lecona, Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI. -----
- 3) Mtro. Germán Platas Tabales, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI. -----
- 4) Lic. Pedro Enrique Prieto Soto, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Vigilancia del COCODI. -----
- 5) Lic. Ángel Adán Tenorio López, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Ética. -----
- 6) Lic. Mayra Sarahí Martínez Nieto, Enlace de la Administración de Riesgos de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Riesgos del COCODI -----

Por lo que, de conformidad con lo que dispone el artículo 43, en relación con el 37, fracciones I y III, del "Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz", el Secretario Técnico informó al Presidente que existen condiciones para poder sesionar válidamente los puntos de la convocatoria de la presente sesión toda vez que se cumplió con el quórum requerido, los presentes cuentan con la legitimidad necesaria para participar de la misma con derecho a voz y voto, por lo que se declaró formalmente abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Tomando en consideración que el primer punto del Orden del Día correspondió al pase de lista y verificación de quórum, en desahogo del Segundo Punto el Secretario Técnico procedió a dar lectura del Orden del Día a los presentes en los siguientes Términos: -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

1. Lista de Asistencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave a la Segunda Sesión Extraordinaria 2021.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria 2021.
3. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración la aprobación del cumplimiento del acuerdo ACT-COCODI-1^a-EXT.ORD-SEA-19/02/2021-3, el cual dio pauta a la primera mesa de trabajo del Ejercicio 2021 del COCODI de los formatos SICI-IR-04 Identificación de Riesgos, SICI-AR-05 Análisis de Riesgo, SICI-MGR-06 Matriz de Gestión de Riesgos, SICI-CR-07 Catálogo de Riesgos, que fueron debidamente requisitados en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, respecto de los riesgos en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado.
4. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración se señale día y hora hábil para los efectos de llevar a cabo el taller propuesto en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, en donde el Departamento de Políticas Públicas, el Departamento de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz en conjunto den a conocer a los servidores públicos cuales son los riesgos, faltas administrativas y delitos electorales en los que pudieran incurrir.
5. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración el girar oficio al Presidente del Comité de Participación Ciudadana y sus integrantes para los efectos de que durante el periodo electoral no podrá ser utilizada la sala de juntas, para temas relacionados en materia electoral, fines políticos o partidistas, con la advertencia que de incumplir con dicha solicitud se dará vista a las autoridades tanto en materia administrativa como en materia penal relativa a delitos electorales.-----



6. Entrega y presentación de la Guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020-2021 a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. (anexo guía).
7. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave determinación del método para hacer llegar la guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020-2021 a los trabajadores de este ente público.
8. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave hacer la invitación a los Servidores Públicos de la SESEAVER que en caso de observar irregularidades detectadas de la vigilancia de recursos públicos durante el periodo electoral informen mediante oficio a los integrantes de este órgano colegiado.
9. Clausura de la sesión.

Acorde a lo anterior y previa votación, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-26/02/2021-1.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el orden del día en los términos propuestos para la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2021. -----

3. Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, someten a consideración la aprobación del cumplimiento del acuerdo ACT-COCODI-1ª-EXT.ORD-SEA-19/02/2021-3, el cual dio pauta a la primera mesa de trabajo del Ejercicio 2021 del COCODI de los formatos SICI-IR-04 Identificación de Riesgos, SICI-AR-05 Análisis de

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Riesgo, SICI-MGR-06 Matriz de Gestión de Riesgos, SICI-CR-07 Catálogo de Riesgos, que fueron debidamente requisitados en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, respecto de los riesgos en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado. -----

Continuando con el desarrollo del orden del día aprobado, el C. Secretario Técnico señaló que corresponde abordar el punto número tres de la orden del día, mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración la aprobación del cumplimiento del acuerdo ACT-COCODI-1ª-EXT.ORD-SEA-19/02/2021-3; el cual dio pauta a la primera mesa de trabajo del Ejercicio 2021 del COCODI de los formatos SICI-IR-04 Identificación de Riesgos, SICI-AR-05 Análisis de Riesgo, SICI-MGR-06 Matriz de Gestión de Riesgos, SICI-CR-07 Catálogo de Riesgos, que fueron debidamente requisitados en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, respecto de los riesgos en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado, para lo cual en uso de la voz el presidente del COCODI refirió:-----

Debido a que en la mesa de trabajo del Ejercicio 2021 del COCODI referente a los formatos SICI-IR-04 Identificación de Riesgos, SICI-AR-05 Análisis de Riesgo, SICI-MGR-06 Matriz de Gestión de Riesgos, SICI-CR-07 Catálogo de Riesgos, celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, respecto de los riesgos en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado, se hizo un análisis exhaustivo así como las recomendaciones por parte de los integrantes del COCODI, de los cuales se elaboraron los formatos finales, por lo que si no hay más que agregar, pongo a consideración de los presentes la votación correspondiente.-----

En uso de la voz, el Licenciado Luis Eduardo Campos Suárez, Jefe del Departamento de Riesgos y Políticas Públicas quién se encuentra como invitado a esta Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI realizó recomendaciones para agregar o modificar la catalogación por considerar de alto impacto al



catálogo de riesgos, lo que pongo a consideración de los presentes la votación correspondiente. -----

Ahora bien, solicitado el uso de la voz por el Mtro. Germán Platas Tabales, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI, manifestando que por virtud del estudio y recomendaciones ya expuestas en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de febrero del año en curso, y toda vez que se aprobaron los cambios en esa misma reunión, pongo a consideración de los presentes la votación correspondiente.-----

En uso de la voz, el C. Eric Eduardo Serrano Galicia Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional, considera que existe la desconfianza ciudadana o posible daño a la imagen institucional, por lo que pone a consideración de los integrantes del COCODI realizar el cambio sugerido por el Licenciado Luis Eduardo Campos Suárez, Jefe del Departamento de Riesgos y Políticas Públicas. -----

Respecto de lo señalado, el Maestro Carlos Quiroz Sánchez, presidente del COCODI, considera oportunas las manifestaciones vertidas por el Mtro. Germán Platas Tabales, toda vez que fueron expuestas las recomendaciones en la mesa de trabajo llevada a cabo el día veintiséis de febrero del año en curso, siendo el motivo para celebrar dicha mesa de trabajo, por lo que de acuerdo a lo anterior me permito proponer pasar a la votación, lo que se pone a su consideración. ----

Concedido el uso de la voz al Licenciado Pedro Enrique Prieto Soto, Vocal de Vigilancia del COCODI manifiesta estar de acuerdo con el Mtro. Germán Platas Tabales, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI, en el sentido de haberse celebrado una mesa de trabajo previa, en donde se expuso lo ya referido. -----

Acorde a lo anterior, y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-26/02/2021-2.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, emiten el siguiente acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema



Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, someten a consideración la aprobación del cumplimiento del acuerdo ACT-COCODI-1ª-EXT.ORD-SEA-19/02/2021-3, el cual dio pauta a la primera mesa de trabajo del Ejercicio 2021 del COCODI de los formatos SICI-IR-04 Identificación de Riesgos, SICI-AR-05 Análisis de Riesgo, SICI-MGR-06 Matriz de Gestión de Riesgos, SICI-CR-07 Catálogo de Riesgos, que fueren debidamente requisitados en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, respecto de los riesgos en la que puedan incurrir los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción derivado del proceso Electoral 2021 en el que se renovarán a los integrantes del Poder Legislativo, así como a los miembros de los ayuntamientos de nuestro Estado.....

4.- Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración se señale día y hora hábil para los efectos de llevar a cabo el taller propuesto en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, en donde el Departamento de Políticas Públicas, el Departamento de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz en conjunto den a conocer a los servidores públicos cuales son los riesgos, faltas administrativas y delitos electorales en los que pudieran incurrir.....

Continuando con el desarrollo del orden día aprobado el C. Secretario Técnico señaló que corresponde abordar el punto número cuatro, respecto de someter a consideración señalar día y hora hábil para los efectos de llevar a cabo el taller propuesto en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, en donde el Departamento de Políticas Públicas, el Departamento de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz en conjunto den a conocer a los servidores públicos cuales son los riesgos, faltas administrativas y delitos electorales en los que pudieran incurrir.....

En uso de la voz, el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, en su calidad de presidente señaló a los presentes que derivado del punto de acuerdo que nos ocupa, sometió a consideración de los presentes proponer una fecha en día y hora hábil para los efectos de llevar a cabo el taller propuesto en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, en donde el Departamento de Políticas Públicas, el Departamento de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Anticorrupción de Veracruz en conjunto den a conocer a los servidores públicos cuales son los riesgos, faltas administrativas y delitos electorales en los que pudieran incurrir.-----

Solicitado el uso de la voz por el Mtro. Germán Platas Tabales, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI, manifestando que en este punto se tome en cuenta la información sugerida por el Departamento de Riesgos y Políticas Públicas, para ser impartida en el taller que a llevarse a cabo. Ahora, que debido a la carga de trabajo de algunas áreas y con el fin de dar cabal cumplimiento a lo solicitado, propone que el taller se lleve a cabo después del día nueve de marzo, a fin de que dar tiempo a preparar y hacer circular el material anexado a esta presente sesión (Guía para el servidor público frente al proceso electoral 2021) con el fin de que el taller sea con conocimiento de tema y se lleve a cabo de una manera más dinámica.-----

Por lo que en uso de la voz solicitado por el L.C. Pedro Enrique Prieto Soto, vocal de vigilancia del COCODI comentó que en la relación al punto del orden del día que corresponde considera oportuno que el taller propuesto en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, en donde el Departamento de Políticas Públicas, el Departamento de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz en conjunto den a conocer a los servidores públicos cuales son los riesgos, faltas administrativas y delitos electorales en los que pudieran incurrir, deberá llevarse a cabo el día cinco de marzo del año en curso, lo que pongo a consideración de los presentes.-----

Por lo que en uso de la voz solicitado por el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, presidente del COCODI comentó que en la relación al punto del orden del día que corresponde, considera oportuno que el taller propuesto en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, en donde el Departamento de Políticas Públicas, el Departamento de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz en conjunto den a conocer a los servidores públicos cuales son los riesgos, faltas administrativas y delitos electorales en los que pudieran incurrir, se lleve a cabo el día 16 de marzo en punto de las trece horas por la plataforma digital Zoom, a fin de hacer efectivas las recomendaciones de prevención contra el COVID-19.-----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva



Visto lo anterior y toda vez que los integrantes de este Órgano Colegiado están de acuerdo con lo señalado con el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, presidente del COCODI y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-26/02/2021-3.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el punto cuatro del orden del día y del cual emiten el siguiente acuerdo téngase por señalado el día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno a las trece horas para los efectos de llevarse a cabo el taller propuesto en la mesa de trabajo celebrada el día veintitrés de mes de febrero del año en curso, en donde el Departamento de Políticas Públicas, el Departamento de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz en conjunto den a conocer a los servidores públicos cuales son los riesgos, faltas administrativas y delitos electorales en los que pudieran incurrir.-----

5.- Corresponde abordar el punto cinco del orden del día, acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración el girar oficio al Presidente del Comité de Participación Ciudadana y sus integrantes para los efectos de que durante el periodo electoral no podrá ser utilizada la sala de juntas, para temas relacionados en materia electoral, fines políticos o partidistas, con la advertencia que de incumplir con dicha solicitud se dará vista a las autoridades tanto en materia administrativa como en materia penal relativa a delitos electorales. -----

Continuando con el desarrollo del orden del día aprobado, el C. Secretario Técnico señaló que corresponde abordar el punto número cinco del orden del día, mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración la aprobación girar oficio al Presidente del Comité de Participación Ciudadana y sus integrantes para los efectos de que durante el periodo electoral no podrá ser utilizada la sala de juntas, para temas relacionados en materia electoral, fines políticos o partidistas, con la advertencia que de incumplir con dicha solicitud se dará vista a las autoridades tanto en materia administrativa como en materia penal relativa a delitos electorales, para lo cual en uso de la voz el presidente del COCODI refirió ponerlo a consideración de los presentes. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acorde a lo anterior, y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-26/02/2021-4.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el orden del día, acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave someten a consideración el girar oficio al Presidente del Comité de Participación Ciudadana y sus integrantes para los efectos de que durante el periodo electoral no podrá ser utilizada la sala de juntas, para temas relacionados en materia electoral, fines políticos o partidistas, con la advertencia que de incumplir con dicha solicitud se dará vista a las autoridades tanto en materia administrativa como en materia penal relativa a delitos electorales.-----

6. Corresponde abordar el punto seis del orden del día, referente a la entrega y presentación de la Guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020-2021 a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. (anexo guía). -----

Continuando con el desarrollo del orden del día aprobado, el C. Secretario Técnico señaló que corresponde abordar el punto número seis del orden del día, mediante el cual concede el uso de la voz al Licenciado en Contaduría Pedro Enrique Prieto Soto, Vocal de Vigilancia del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien tendrá a bien presentar la Guía al Servidor público frente al proceso electoral 2021.-----

Visto lo anterior y toda vez que los integrantes de este Órgano Colegiado están de acuerdo con lo presentado por el L.C. Pedro Enrique Prieto Soto y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-26/02/2021-5.

Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el orden del día, referente a la entrega y presentación de la Guía del Servidor

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

(Handwritten mark in blue ink)



Público frente al proceso electoral 2020-2021 a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. (anexo guía). -----

7.- Corresponde abordar el punto siete del orden del día, acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave determinación del método para hacer llegar la guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020-2021 a los trabajadores de este ente público. -----

Continuando con el desarrollo del orden día aprobado el C. Secretario Técnico señaló que corresponde abordar el punto número siete, respecto de someter a consideración señalar el método para hacer llegar la guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020-2021 a los trabajadores de este ente público, a lo que el Presidente de COCODI refirió:

En el tenor al punto del orden del día respecto al método para hacer llegar la guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020-2021 a los trabajadores de este ente público, sugiere se realice por vía electrónica a fin de hacer circular la información de una manera más pronta y expedita. -----

Acorde a lo anterior y toda vez que los integrantes de este Órgano Colegiado están de acuerdo con lo sugerido por el Mtro. Carlos Quiroz Sánchez y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-26/02/2021-6.
Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el orden del día, respecto de someter a consideración señalar el método para hacer llegar la guía del Servidor Público frente al proceso electoral 2020-2021 a los trabajadores de este ente público. -----

8.- Acuerdo mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave hacer la invitación a los Servidores Públicos de la SESEVER que en caso de observar irregularidades detectadas de la vigilancia de

[Handwritten signatures in blue ink]



recursos públicos durante el periodo electoral informen mediante oficio a los integrantes de este órgano colegiado. -----

En uso de la voz, el maestro Carlos Quiroz Sánchez, presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave hace la invitación a los integrantes de que en caso de tener observaciones al respecto del presente orden del día hagan uso de la voz, de lo contrario se proceda a la votación. -----

Toda vez que los integrantes de este Órgano Colegiado están de acuerdo con lo emitido por el presidente del COCODI y previa votación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional emitieron el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO ACT-COCODI-2ª-EXT.ORD-SEA-26/02/2021-7.
Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos, el orden del día, respecto de hacer la invitación a los Servidores Públicos de la SESEVER que en caso de observar irregularidades detectadas de la vigilancia de recursos públicos durante el periodo electoral informen mediante oficio a los integrantes de este órgano colegiado. -----

9. Clausura de la Sesión.

El C. Eric Eduardo Serrano Galicia, en su calidad de Secretario Técnico, informó al presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave que fueron agotados los puntos establecidos en el Orden del Día. -----

Acorde a lo anterior, el presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, agradeció su participación a los presentes y declaró formalmente concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Ejercicio dos mil veintiuno siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio-

Se levanta por duplicado la presente acta, la cual se encuentra firmada por los Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por el Secretario Técnico. -----

Maestro Carlos Quiroz Sánchez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. Presidente del COCODI.

Licenciado Roberto Agustín Fragoso Lecona
Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Primer Vocal del COCODI.

Maestro Germán Platas Tabales
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Segundo Vocal del COCODI.

Licenciado Pedro Enrique Prieto Soto
Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Vigilancia del COCODI.

Licenciado Ángel Adán Tenorio López
Enlace de Ética del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Ética del COCODI.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



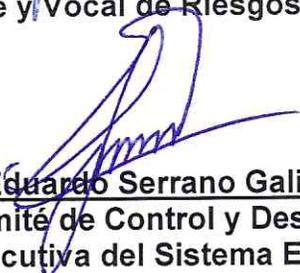
SEA
VERACRUZ
Sistema Estatal Anticorrupción

SE
Secretaría
Ejecutiva




Licenciada Mayra Sarahí Martínez Nieto

Enlace de la Administración de Riesgos de la Unidad Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal de Riesgos del COCODI


C. Eric Eduardo Serrano Galicia

Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las presentes firmas forman parte del ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha, de fecha veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, que consta de catorce páginas.